



Alejandro Foxley, presidente de la DC:

## "La ley no se negocia"

● Destacó la existencia de "un juego legal que recuerda la utilización de resquicios de comienzos de los '70".

"La aplicación de la legalidad vigente no es negociable. Lo que corresponde en los próximos días es que se siga adelante en el proceso judicial". Así lo señaló el presidente de la Democracia Cristiana (DC), Alejandro Foxley, durante una conferencia de prensa citada ayer para analizar el caso Letelier.

Recalcó que el lugar de reclusión de Contreras y Espinoza tampoco está sujeto a acuerdos. "La ley no se negocia y ésta dice que una vez que se notificó de su detención a estas dos personas, Gendarmería determina dónde cumplirán condena".

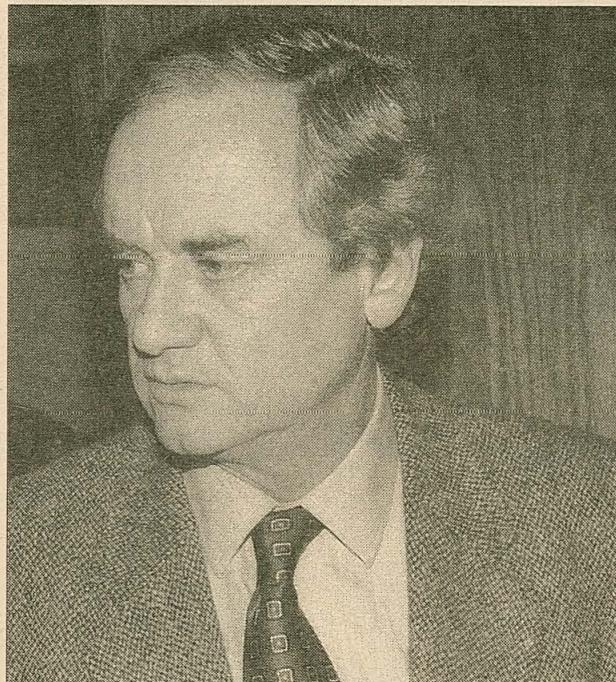
Acompañado de los demás miembros de la mesa directiva, Foxley destacó que ha habido intentos

por evitar el cumplimiento de la pena. "Han aparecido curiosas enfermedades, todas simultáneas y acumulativas, y ha habido un juego legal que nos recuerda la experiencia de utilización de resquicios legales que existió en este país a comienzos de los años '70".

Rechazó lo que calificó un "doble estándar" en las palabras del comandante en jefe del Ejército, general Augusto Pinochet. "No se puede decir que se acatará el fallo y, al mismo tiempo, cuestionar la sustancia de éste". En este sentido, apeló "al sentido nacional" de la institución "para que comprendan el daño que le están haciendo a Chile. Son personas que se sienten orgullosas de haber hecho una transformación en el país, y que hoy parecen borrar con el codo lo mismo que escribieron con la mano ayer".

Resaltó que el total apoyo de la DC al Presidente Frei no es sólo porque sea un correligionario, "sino porque en este momento difícil nos representa a todos".

Consultado ante la posibi-



JUAN GUILLERMO MELLADO

● "La firmeza del Gobierno y de la Corte Suprema es lo único que nos garantiza que el país siga su marcha", afirmó el ex ministro de Hacienda.

lidad de que haya desacato, expresó que "el fallo debe cumplirse por la fuerza y si hay instituciones que impiden que ello ocurra se plantea un conflicto de carácter

institucional que correspondería resolver en instancias superiores, como el Consejo de Seguridad Nacional".

CONY STIPIC H.

## Reacciones ante posible norma de "punto final"

Diversas reacciones suscitaron entre dirigentes políticos y parlamentarios las propuestas sugeridas por el senador Adolfo Zaldívar y el ex ministro Enrique Krauss (publicada en exclusiva por "La Tercera"), para modificar la legislación vigente en el tema de juicios de derechos humanos.

### NO AHORA

Alejandro Foxley, presidente de la Democracia Cristiana (DC), indicó que "éste no es el momento para discutir fórmulas. Es el momento de hacer cumplir la ley y después se podrá pensar en los gestos necesarios para dar por superada esta etapa".

El jefe (S) del comité político del Partido Por la Democracia (PPD), Vicente Sotta, en relación a lo declarado por Krauss manifestó que todo lo que se haga para agilizar la justicia chilena "bienvenido sea. No olvidemos que el Código de Procedimiento Penal fue dictado hace más de 100 años. Es por

ello que la ministra de Justicia Soledad Alvear ha tenido éxito en tratar de modificarlo".

La directiva de la Juventud Demócrata Cristiana (JDC) rechazó la proposición de Zaldívar, en el sentido de aplicar la esencia de la Ley de Amnistía de 1978 a los casos pendientes de violación a los derechos humanos.

El presidente de la JCD, Norberto Díaz, llamó a los parlamentarios y autoridades de su colectividad a actuar con serenidad y moderación, al tiempo que respaldó al Presidente Frei, al ministro Adolfo Bañados y a la Policía de Investigaciones.

El diputado Andrés Aylwin expresó que la propuesta de Zaldívar no puede ser aceptada hoy "cuando es planteada en un clima de falsedades, uso indebido de la fuerza y reiterada burla y desacato a la justicia. Por ello -puntualizó- me opongo categóricamente a iniciativas como las planteadas por Zaldívar y Sebastián Piñera".